

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A. es consciente de que la evolución del mercado obliga a la fabricación eficiente de autobuses y autocares aportando soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo del transporte de pasajeros por carretera.

Con el fin de responder a estas exigencias y para conseguir el máximo nivel de competitividad en el sector basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes, desde la Dirección de **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.** se impulsa la implementación, el mantenimiento y la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental, basado en los requisitos de las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

La Dirección de **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.** establece como pilares básicos para alcanzar la eficacia de su Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental los siguientes:

- Esta política está basada en el contexto y las partes interesadas para apoyar la dirección estratégica e incluir la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades.
- Garantía de la satisfacción e incluso de superación de las expectativas de nuestros clientes mediante un equilibrio de la mejora de la calidad y la reducción de costes, haciéndoles partícipes del Sistema de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental y, cumpliendo los requisitos establecidos por ambas partes.
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios de aplicación y de aquellos otros requisitos que la organización suscriba voluntariamente, así como la evaluación continua de dicho cumplimiento.
- Mejora continua de la calidad en el servicio y en los procesos, así como de su comportamiento ambiental frente a impactos reales y potenciales que genera **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.** mediante el establecimiento de Objetivos y Metas de Calidad y de Medio Ambiente.
- Concienciación y participación activa para establecer y cumplir los Objetivos y Metas de Calidad y de Medio Ambiente, dado que es responsabilidad de todo el personal de **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.**
- Compromiso para la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos específicos pertinentes con el contexto y las partes interesadas que pudiera generar **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.**, en el desarrollo de su actividad y de su servicio fomentando la optimización del consumo de recursos empleados y la segregación, gestión y reducción de los residuos generados.

La Política de Calidad y Gestión Ambiental se revisa periódicamente, siendo adaptada a posibles cambios. Esta Política se encuentra a disposición del público, y es comunicada a todo el personal de la organización y a aquellos que trabajan para **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.**

De esta manera, la Política de Calidad y Gestión Ambiental constituye el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los Objetivos y Metas de Calidad y Gestión Ambiental de **CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.**

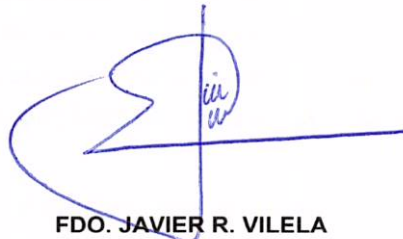
Las reuniones periódicas garantizan el impulso del Sistema, el análisis de datos y la toma de decisiones asegurando la disposición de recursos y la intercomunicación entre todos los departamentos del organigrama de la empresa.

CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A. para fortalecer las relaciones con sus proveedores, mantiene un canal de información permanente sobre cualquier incidencia de sus envíos, una vez realizadas las correspondientes inspecciones y/o verificaciones.

CARROCERA CASTROSUA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A. entiende que la Implantación, Certificación y Mantenimiento de un **Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015** es solo un paso más en la búsqueda de la satisfacción de nuestras partes interesadas, garantizando el suministro de productos/servicios acordes a los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones de las mismas, incluyendo el cumplimiento de las disposiciones legales.

La Dirección espera de todo el personal el compromiso con la Política de la Calidad y Gestión Ambiental, el apoyo en el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, en la mejora continua de la eficacia del mismo, en la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos, y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba.

En Santiago de Compostela, a 6 de diciembre del 2018



FDO. JAVIER R. VILELA
GERENTE INDUSTRIAL

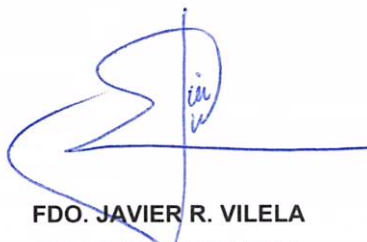
DOTACIÓN DE AUTORIDAD

Nombro a **Mª Carmen Fajo** como Responsable de la Calidad y Gestión Ambiental en **CARROCERA CASTROSÚA, S.A. y CASTRO CARROCERA, S.A.**, respectivamente, con la misión de:

- Asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y gestión ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y norma UNE-EN-ISO 14001:2015.
- Informarme del funcionamiento del sistema de gestión de la calidad y ambiental y de su desempeño, así como de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.
- Asegurarse de que la integridad del sistema de gestión de la calidad y ambiental se mantiene cuanto se planifican e implementan cambios en el mismo.

Con esta declaración le insto a asumir la responsabilidad y le doto de autoridad, de modo que cuando habla de asuntos relativos a la calidad o a la gestión ambiental lo hace en mi nombre.

En Santiago de Compostela, a 15 de mayo de 2018.



FDO. JAVIER R. VILELA
GERENTE INDUSTRIAL

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.- DATOS GENERALES.

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARROCERA CASTROSUA, S.A.		
DENOMINACION COMERCIAL:	CASTROSUA		
PRESIDENTE:	D. JUAN LUIS CASTRO RODRIGUEZ		
CONSEJERA DELEGADA:	Doña. BEATRIZ CASTRO GARCÍA		
DOMICILIO SOCIAL:	CARRETERA DE LA CORUÑA Km. 59,5 Santiago de Compostela (A Coruña) España.		
TELEFONO:	981-552460.		
FAX:	981-552461.		
SITUACION GEOGRAFICA:	Situada en el NO de España en la Capital de la Comunidad Autónoma de Galicia y a 65 Km. de la Capital de la Provincia, A Coruña, al borde de la Carretera Nacional 550.		
F.F.C.C.:	Estación de Santiago de Compostela	6,5 Km.	
AEROPUERTO:	Santiago de Compostela (Lavacolla)	12 Km.	
	A Coruña (Alvedro)	60 Km.	
	Vigo (Peinador)	90 Km.	
PUERTOS:	A Coruña	67 Km.	
	Vigo	92 Km.	
	Vilagarcía de Arousa	55 Km.	
GAMA DE PRODUCTOS:	Urbano.		
	Suburbano y periférico.		
	Discrecional de lujo.		
AÑO DE COMIENZO DE ACTIVIDAD:	1963.		

2.- DATOS INDUSTRIALES.

SUPERFICIE TOTAL:	40.000 m ² .
SUPERFICIE CUBIERTA:	14.000 m ² .
CAPACIDAD DE PRODUCCION:	450 vehículos/año.

1.- DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CASTRO CARROCERA, S.A.	
DENOMINACION COMERCIAL:	CARSA	
PRESIDENTE:	D. JUAN LUIS CASTRO RODRIGUEZ	
CONSEJERA DELEGADA:	Doña. BEATRIZ CASTRO GARCÍA	
FACTORIA:	POLIGONO INDUSTRIAL DE BAMIO, 69 36618 VILAGARCIA DE AROSA PONTEVEDRA ESPAÑA	
TELEFONO:	+34 986 565924	
FAX:	+34 986 565925	
SITUACION GEOGRAFICA:	Situada en el NO de España en la Ría de Arosa, a 24 Km. de la Capital de la Provincia, PONTEVEDRA.	
F.F.C.C.:	Estación de Villagarcía de Arosa	7 Km.
AEROPUERTO:	Santiago de Compostela (Lavacolla)	57 Km.
	Vigo (Peinador)	65 Km.
	La Coruña (Alvedro)	110 Km.
PUERTOS:	Villagarcía de Arosa	7 Km.
	Vigo	60 Km.
	La Coruña	112 Km.
ACTIVIDAD:	Fabricación y montaje de carrocerías sobre todo tipo de autobastidor para el transporte de viajeros.	
GAMA DE PRODUCTOS:	Autobuses urbanos y suburbanos	
AÑO DE COMIENZO DE ACTIVIDAD:	1998	

2.- DATOS INDUSTRIALES

SUPERFICIE TOTAL:	23.000 m ² .
SUPERFICIE CUBIERTA:	9.600 m ² .
PRODUCCION ACTUAL.	185 vehículos/año.
CAPACIDAD DE PRODUCCION (1 Turno):	275 vehículos/año.

COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

Asunto: Requisitos ambientales a proveedores y subcontratistas

Estimado proveedor,

En cumplimiento de los requisitos de nuestro sistema de gestión de calidad y gestión ambiental y con la intención de extender nuestro compromiso con la mejora continua y la protección del medio ambiente, le comunicamos nuestra Política de Calidad y Gestión Ambiental, así como los requisitos que le son de aplicación según su actividad.

Rogamos nos envíen firmado la aceptación de estos requisitos, así como la documentación que evidencia el cumplimiento de los mismos según sea de aplicación en cada caso.

PRODUCTO/ SERVICIO	REQUISITO QUE APLICA
☐ Gestor de residuos	✓ Enviar copia del documento acreditativo de "Gestor Autorizado" para los residuos que retira ✓ Enviar copia del documento aceptación de los residuos que retira. ✓ Entregar en cada retirada documento de control y seguimiento según la normativa vigente.
☐ Servicio externo de mantenimiento de vehículos	✓ Gestionar los residuos conforme a la normativa vigente. ✓ Enviar copia de inscripción en registro de productores y gestores de residuos. EN CASO DE POSEER CERTIFICADO ISO 9001, ISO 14001, EMAS enviar copia.
☐ Servicio externo: Fabricación/ Montaje de productos	✓ Cumplimiento de requisitos legales aplicables al producto o servicio que nos suministra. ✓ Cumplimiento de requisitos ambientales aplicables a su actividad/instalación. ✓ Suministro de producto/servicio conforme a requisitos de pedido. ✓ Entrega a CASTROSUA de cualquier información/documentación requerida relacionada con los aspectos ambientales de los productos/ servicios suministrados. ✓ Gestionar los residuos conforme a la normativa vigente. ✓ Enviar copia de inscripción en registro de productores de residuos, si dispone del mismo. EN CASO DE POSEER CERTIFICADO ISO 9001, ISO 14001, EMAS enviar copia.
☐ Proveedor de productos químicos	✓ Enviar copia de "Fichas de datos de seguridad" de cada producto actualizada ✓ Facilitarnos listado productos alternativos más respetuosos con el medioambiente, cuando existan. ✓ Gestionar los residuos conforme a la normativa vigente, en caso de recogida de algún residuo. Enviar copia de inscripción en registro de productores y gestores de residuos si dispone de él. EN CASO DE POSEER CERTIFICADO ISO 9001, ISO 14001, EMAS enviar copia.
☐ Empresas externas que realizan trabajos en nuestras instalaciones	✓ Cumplimiento y entrega de la documentación requerida en materia de SST para acceso a nuestras instalaciones. ✓ Comunicar al responsable de nuestra empresa encargado de verificar su trabajo, los tipos de residuos que se generan durante su actividad, para poder informarle de la manera de proceder con cada uno de ellos. ✓ No mezclar residuos de diferente tipo. ✓ En caso de duda, preguntar siempre al personal responsable de nuestra empresa. Evitar derrames al manipular sustancias peligrosas y si es posible establezca sus propios métodos para evitar estos incidentes. ✓ Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: Agua, Energía Eléctrica, Combustible. ✓ Proyectar una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente. ✓ Adoptar las medidas precisas para evitar ruidos anormales. ✓ Tener presente que vertidos reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro medio ambiente. EN CASO DE POSEER CERTIFICADO ISO 9001, ISO 14001, EMAS enviar copia.